BREVE ESTRACTO
DE LA VIDA
DEL GENERAL
MINA,

PUBLICADO POR ÉL MISMO
EN LÓNDRES 1825.



CÁDIZ.
EN LA IMPRENTA DE HOWE.
1834.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON FRANCISCO ESPOZ Y MINA.

Mi venerado general: Habiéndome podido hacer hace años con una copia del breve estracto de la vida de V. E. que publicó en Londres en 1825, conservándolo despues del modo que mi posicion y las circunstancias permitian; hoy que restituido V. E. á su patria y obtenido el digno mando del egército de Navarra, vá á dar nuevos dias de gloria á esta nacion heroica, en defensa del trono de la excelsa Isabel y de la suspirada libertad, creo oportuno la reimpre-

sion del espresado estracto, dejando sus productos en beneficio y fomento de la milicia urbana de esta ciudad, en la que tengo el honor de servir en clase de teniente de granaderos. Con la propia graduacion mandé una de las compañias del batallon de vanguardia de la division que por órden de V. E desembarcó en las playas de Mongat.

El afecto que he profesado á V. E. antes y despues de haber tenido el honor de servir á sus órdenes, el deseo de que no sean ignoradas sus grandes proezas, (si por alguno pudieran serlo) y el de que las mismas tareas de V. E. sirvan en lo posible en favor de esta milicia ciudadana, todo me decide á su publicacion en nuestra Patria.

Tan dignos objetos me inducen á rogar á V. E. preste su indulgencia al ver esta reimpresion, que solo hago impulsado de mis sentimientos patrios, sin la

mas leve mira de mezquino interes.

Tengo el honor de ser de V. E. con el respeto y aprecio que merecen sus virtudes, uno de sus mas afectos y apasionado

FRANCISCO NICOLAU.

Puerto de Santa María 20 de Octubre de 1834.

BREVE ESTRACTO.

Muchas veces el gobierno español me invitó oficialmente para que escribiera mis campañas; y muchísimas mis amigos tuvieron el empeño de que las publicase; pero los acontecimientos de mi vida han sido tan varios, que en unas épocas me ha faltado el tiempo, y en otras la tranquilidad para formar los apuntes que debian preceder á aquel trabajo. Tampoco su importancia me servia de gran estímulo.

Desde que la suerte, obligándome por segunda vez á emigrar, me condujo á Inglaterra, el empeño de que dejo hecho mencion se redobló en tales términos que dificilmente pude llegar hasta hoy, sin consagrar mis ratos ociosos á la estension de dichos apuntes, como pretendian algunos.

Trato, por fin, de complacerlos: quiero empezar á ocuparme de ello; y algun dia saldrá á luz mi historia con todos los detalles que la curiosidad pudiera apetecer.

Entre tanto, motivos poderosos, que reservo dentro de mí mismo, me impelen á adelantar un ligero extracto; cual es el siguiente.

MIS PRINCIPIOS Y CAMPAÑA DE LA INDEPENDENCIA.

Nací en Idozin; pueblo de Navarra

á 17 de Junio de 1781. Fueron mis padres Juan Estevan Espoz y Mina, y Maria Teresa Ylundain y Ardaiz, honrados labradores del pais.

Luego que aprendí á leer y escribir me entregué á las labores del campo; y cuando mi padre murió, quedé encargado de la pequeña hacienda que constituia el patrimonio de mi familia. Así viví hasta la edad de 26 años. Inflamado entónces mi amor-patrio con la alevosa invasion de Napoleon sobre la España, en 1808, despues de haber causado á los franceses cuantos males pude desde mi propia casa, la abandoné y senté *plaza de soldado voluntariamente* en el batallon de Doyle, el dia 8 de Febrero de 1809.

Asociado poco despues á la guerrilla de mi sobrino Javier Mina, seguí en la misma clase de soldado hasta 31 de Marzo de 1810, que disuelta esta guerri-

lla por la captura de dicho mi sobrino, siete hombres me reconocieron por su Comandante y con ellos principié á mandar.

Incontinente se me nombró *Comandante en gefe de las guerrillas de Navarra*, por la Junta de Aragon; destino que desempeñé desde 1.º de Abril de 1810, hasta 15 de Setiembre del mismo año.

Sucesivamente obtuve de la Regencia del reino, que gobernaba durante la ausencia y cautividad de Fernando VII en Francia, los grados y mandos siguientes; los cuales serví por el tiempo que se espresa.

Coronel graduado y Comandante general de las guerrillas de Navarra, sin dependencia de otro gefe, desde 16 de Setiembre de 1810, hasta 4 de Junio de 1811.

Comandante general de infantería y

caballería de la division de Voluntarios de Navarra, con retencion del mando de su primer batallon, desde 5 de Junio de 1811, hasta 18 de Noviembre del propio año

Brigadier de infantería con el mismo mando, desde 19 de Noviembre 1811, hasta 16 de Abril de 1812.

Mariscal de Campo, en los mismos términos, desde 17 de Abril de 1812, hasta 4 de Junio del propio año.

Segundo general del séptimo egército, desde 5 de Junio de 1812, hasta 6 de Setiembre del mismo año.

Y comandante general del alto Aragon á la izquierda del Ebro, con independencia del general en Gefe del primer egército, y conservando los mandos anteriores, desde 7 de Setiembre 1812, hasta 3 de Octubre 1814.

Luego que fuí nombrado Comandante en gefe de las guerrillas de Navarra,

desarmé á todos los que estaban á la cabeza de ellas y señaladamente al llamado Echevarria. Este, bajo la máscara de guerrillero, con 600 á 700 infantes y unos 200 caballos era el terror de los pueblos, á quienes saqueaba y oprimia de mil maneras, lo que les obligó á representarme contra él. En su consecuencia pasé á Estella el 13 de Julio de 1810; y habiéndolo arrestado por mí mismo dentro de una casa donde se hallaba, y con fuerzas muy inferiores, el propio dia lo hice fusilar con tres de los principales cómplices, y reuní sus soldados á los que yo mandaba que no accedian entónces de 400 hombres de todas armas.

Durante esta campaña dí ó sustube, sin contar los pequeños encuentros, *ciento cuarenta y tres batallas y acciones de guerra*, de las que las mas distinguidas son por órden alfabético, las

de *Aibar*, *Añiezcar*, *Arlaban*, *Ayerbe*, *Entre Salinas y Arlaban*, *Erize*, *Irozqui*, *Lerin y Campos de Lodosa*, *Mañeru*, *Noain*, *Peralta de Alcolea y Cabo de Saro*, *Piedra millera y Monjardin*, *Plasencia*, *Rocafort y Sangüesa*, *y Valle de Roncal.*

Y menos remarcables, aunque siempre gloriosas, las de *Acedo y Arquijas*, *Alcubierre*, *Alfaro*, *Barasoain*, *Beriain*, *Biurrun*, *Bocuete de Embiqu*, *Campos de Lanz*, *de Mañeru*, *de Muruzabal*, *Canfran*, *Carruscal*, *Cartilliscar*, *Castillo de la Alfageria* (en Zaragoza). *Cirauqui*, *Egea de los Caballeros*, *Estella*, *Huertas de Zaragoza*, *Huesca*, *Jaca*, *Junto á Albaina*, *Lumbier*, *Mendigorcia*, *Mendibil*, *Monreal*, *Nazar*, *Arcoz*, *Oyarzun*, *Puente la Reina*, *Pueyo*, *Sada y Lerga*, *Santa Cruz de Campezu*, *Sarasa*, *Segura*, *Sorlada*, *Sós*, *Tafalla*, *Tarazona*, *Tiebas*, *Tiermas*,

Sangüesa, Tudela, y venta de Oyarzun.

De las acciones que nombra el párrafo anterior, en la de *Rocafort y Sangüesa* con 3.000 hombres escasos derroté 5.000, les tomé su artilleria é hice mas de 2.000 muertos, heridos y prisioneros: en la de entre *Salinas y Arlaban* destrozé completamente al enemigo, le hice como 700 muertos, aprisioné todo el convoy que conducia y rescaté de 600 á 700 españoles que llevaba para Francia, y en la de *Mañerú* aniquilé del todo, con pérdida de su artillería la division de *Abbé* de cerca de 5.000 hombres, pasé la mayor parte de la caballería al filo de la espada, y perseguí los restos durante la noche por espacio de cinco leguas, hasta las puertas de Pamplona. Seria difuso é impropio de este estracto continuar la indicacion de lo ocurrido en otras varias.

Entretuve en Navarra por espacio

de 53 dias á 26.000 hombres que hubieran concurrido á la batalla de Salamanca, puesto que marchaban á reunirse al egército de *Marmont*, y cortando los puentes é inutilizando los caminos, impedí tambien el paso de 80 piezas de artillería, que de otro modo hubieran jugado en ella.

Contribuí al feliz resultado de la decisiva batalla de Vitoria; porqne si con los movimientos que hice no hubiese impedido la reunion á los franceses de las divisiones de *Claussel y Foi*, que contaban de 27 á 28.000 hombres, é interceptádoles su correspondencia, el éxito hubiera sido muy dudoso.

Entre los cuadros que mientras esta guerra se cuentan rotos en España, tres lo fueron por mí, á saber: el de *Plasencia*, donde, apésar de la superioridad del enemigo, hice prisioneros á 1.200 infantes y degollé á toda la ca-

ballería; el de *Sangüesa*, donde acometí á la columna llamada *Infernal*, le quité 900 hombres y perseguí las reliquias hasta *Sós*, y el de *Lerin y Campos de Lodosa*, donde puesto á la cabeza de mi caballería, y apésar de que el general *Barbót* se hallaba con 3.000 hombres á un tiro de fusil del campo de batalla, y que 6.000 hombres mas se encontraban á tres leguas, rompí repetidas veces el cuadro formado por los enemigos, que eran de infantería, é hice prisionera y muerta una columna de 1.100 hombres, de los que solo pudieron salvarse el gefe que mandaba y dos mas.

Porque enfurecidos los franceses con los desastres que esperimentaban en Navarra y no poder esterminar mis tropas, me empezaron á hacer una guerra horrorosa, en 1811, ahorcando y fusilando á cuantos oficiales y soldados mios

caian en su poder, lo mismo que á los interesados de los Voluntarios, y llevando á Francia infinitas familias, dí el 14 de Diciembre de dicho año una solemne declaracion, compuesta de 23 artículos; el 1.º de los cuales decia: ,,En Navarra se declara guerra á muerte y sin cuartel, sin distincion de soldados ni gefes, incluso el Emperador de los franceses.,, Y este género de guerra lo egecuté durante algun tiempo, teniendo siempre en el *Valle de Roncal* un cuantioso repuesto de prisioneros: si el enemigo ahorcaba ó fusilaba un oficial mio, yo hacia lo mismo con cuatro suyos; si él un soldado, yo veinte. Asi logré aterrorizarle y le obligué á proponerme la cesacion de tan atroz sistema, como se verificó.

El bloqueo de Pamplona que en consecuencia de otro artículo de dicha declaracion, incesantemente y con el mayor rigor sostuve 22 meses á costa de muchas

batallas en las inmediaciones y aun en las puertas de la misma ciudad; fué causa de que esta importante plaza, apurada hasta el último estremo, se rindiese por hambre, en Noviembre de 1813, á las tropas nacionales. El general España tuvo la suerte de entrar allí, cuando disposiciones inesperadas me habian llamado á otro punto.

Los generales franceses contra quienes hice esta campaña son: *Dorsenne, Claussel, Abbé, Caffarelli, Soullier, Reille, Harispe, Lafourrie, D' Armagnac, D' Agoult, La-Coste, Bourgeats, Bison, Dufourg, Cassau, Panètier, Barbot, Roguet y Paris* con otros muchos. Y aunque hubo á la vez dentro de Navarra diez y ocho de ellos ocupados en perseguirme, supe burlar los esfuerzos de todos.

Nunca sufrí sorpresa. Solo al amanecer del 23 de Abril de 1812, vendido por el partidario *Malcarado*, que estaba de

acuerdo con el general *Panètier* y habiá retirado las abanzadas sobre Robres, me ví cercado en la poblacion por 1.000 infantes y 200 caballos, y acometido por 5 húsares en la puerta misma de la casa de mi alojamiento; pero defendiéndome de estos últimos con la tranca de la propia puerta; única arma que tenia á mano, mientras mi asistente *Luis Gastón* me preparaba el caballo, y montando en seguida, con auxilio suyo, salí, los ahuyenté y perseguí por las calles, quité á uno de ellos el brazo de un tajo, reuní luego algunos de mis valientes, dí muchas embestidas al enemigo, rescaté á varios de mis soldados y oficiales que habian sido hechos prisioneros, y continué batiéndome tres cuartos de hora largos para que pudieran salvarse los demas. A este asistente le conservo siempre á mi lado como un amigo. A *Malcarado* y el suyo los hice fusilar al dia inmediato mientras se ahor-

caba á tres Alcaldes y un Cura Párroco mezclados tambien en el complot.

En medio de tantos trabajos y fatigas como me rodearon continuamente y que á penas me dejaban un momento de reposo, no habiendo contado jamás con recurso alguno del Gobierno, ni pecuniario ni de otra especie (son palabras de mi oja de servicios) pude crear, organizar, diseiplinar y mantener una division de infantería y caballería, compuesta de nueve regimientos de la primera arma y dos de la segunda, cuyo total al fin de la campaña ascendia á 13.500 hombres.

Mi division tomó al enemigo trece plazas y fuertes y mas de 14.000 prisioneros (no incluyendo los del tiempo que no se dió cuartel) con una inmensa artillería y cantidad de armas, vestuarios, pertrechos de guerra y boca &c. &c. &c.

La entrega de ese número de prisioneros en Valencia, Alicante, Lerida,

Costa de Cantabria y otros puntos á donde los hacia conducir, he acreditado oficialmente.

Del exámen consultivo de los estados de muertos, heridos y prisioneros, resulta que ascienden mis pérdidas á 5.000 hombres, y que las del enemigo, comprendídos los prisioneros, no bajan de 40.000.

Pasan de 4.000 los prisioneros españoles que rescaté, entre ellos algunos generales, muchos gefes y oficiales, y no pocos comandantes de partidas.

Fuí herido repetidas veces de bala de fusil, de sable y de lanza. Llevo todavia una de las balas en el muslo, sin que jamás los facultativos hayan podido estraermela.

Tuve cuatro caballos muertos y varios heridos en accion de guerra.

Mi cabeza estuvo puesta á precio por el enemigo desde fines de 1811.

Establecí para el surtido de mi division fábricas ambulantes, de vestuarios, monturas, armas y municiones, que á veces llevaba conmigo, y otras las hacia trabajar ó dejaba escondidas, como los almacenes, en los montes.

Para el sostenimiento de dichas fábricas y para el pago de mis tropas, hospitales, espionage y demas gastos de la guerra; solo conté con estos recursos. 1.° El producto de las aduanas que establecí en la frontera misma de Francia, habiendo llegado á poner en contribucion hasta la aduana Francesa de Irun; pues se obligó á entregarme, y con efecto entregaba mensualmente á mis comisionados, cien onzas de oro. 2.° El de los bienes nacionales, es decir, los rendimientos de todo género de rentas de la nacion, fincas de los conventos &c., que exigian los franceses y se los arrebataba por lo general á su convoyes. 3.° Las presas que

ademas hacia á estos. 4.° Las multas con que castigaba á algunos malos españoles. 5.° Algunos donativos de nacionales y extrangeros.

Jamás impuse á los pueblos contribucion alguna ordinaria, ni extraordinaria, ni les exigí, sino las raciones de pan, vino, carne y cebada para los caballos con que contribuian gustosos. El Gobierno mismo lo dice en mi oja de servicios.

En el año de 1812, instalé con motivo del bloqueo de Pamplona un tribunal de justicia que residia cerca de mis tropas, bajo la misma forma en que estaba el de corte y consejo de Navarra; á donde acudieron los pueblos de ella, los de las provincias de Alaba y Guipúzcoa, y finalmente los del alto Aragon, á ventilar sus competencias.

Hice tambien que se me reuniese el tribunal eclesiástico, que hasta entónces habia existido dentro de Pamplona, obli-

gándole á salir de esta plaza; y asi acabé de cortar todos los recursos á los franceses.

Cuando fuí nombrado Comandante general del alto Aragon, mi primer cuidado fué purgar este pais de las cuadrillas de hombrés armados que lo bejaban de muchas maneras, so pretesto de hacer en él la guerra, y despues de haber establecido igual sistema que en Navarra, formé tres batallones de infantería y dos escuadrones de caballería que sirvieron para aumentar mis fuerzas.

A principios de 1813, reuní ambos mandos por disposicion del Gobierno que me nombró *Gefe político:* destino cuyas funciones desempeñé procurando abrir las fuentes de la pública prosperidad y hacer reinar por todas partes el buen órden.

Hecha la paz, el Rey Fernando que habia entrado en Madrid y deseaba conocerme, me envió su Real permiso para

pasar á la Corte, como lo verifiqué á mediados de Julio de 1814.

En los veinte y cinco dias que permanecí en Madrid, obteniendo audiencias reservadas del Rey, hice cuanto estuvo de mi parte por convencerle de la equivocada marcha que seguia desde su regreso á España, y lo ominosas que le eran las personas de que estaba rodeado.

El resultado fué despertar una antigua intriga, cuyo objeto consistia en hacer que los regimientos de la division de Navarra, ya muy de antemano igualados con los demas del egército, se convirtiesen en cuerpos francos: lo que divulgado diestramente entre ellos, como cosa resuelta, produjo la desercion inmediata de 2.500 hombres; y al pretesto de esta, una Real órden mandándome que sin demora me presentase en mi division é hiciese juzgar militarmente á los desertores. Una simple proclama, dada en el

momento que llegué á Navarra, bastó para que se reuniesen á sus banderas.

Continué todavia á la cabeza de la division hasta que por mi tentativa sobre Pamplona la noche del 25 al 26 de Setiembre, con el objeto, que manifestaré hoy por primera vez, *de proclamar la Constitucion y las Córtes* (como el Gobierno me lo tiene confesado en mi oja de servicios) no pudiendo permanecer mas en España, pasé á Francia el 4 de Octubre de 1814; momento infausto, pues me separaba de mi Patria y de mis valientes compañeros de armas, que tantos dias de gloria me habian proporcionado darles. Loor eterno les sea tributado!

MI PRIMERA EMIGRACION
Y CAMPAÑA DE LA LIBERTAD.

Emigrado en Francia y otros paises desde 4 de Octubre de 1814, hasta 22 de

Febrero de 1820, me dediqué á adquirir todos aquellos conocimientos con que algun dia esperaba ser útil á mi Patria, cuya felicidad no perdia de vista un solo instante.

El conde de Casa-flores, embajador de España en Paris, abrogándose facultades que no le competian, hizo que se me prendiese luego de mi llegada á aquella Corte. Como veinte horas permanecí en la cárcel de la prefectura de policía; pero triunfé por fin de sus maniobras, y á los cinco dias tuve el gusto de verle subir al coche que lo debia conducir fuera de Francia.

Las leyes del pais, cuyo auxilio habia yo implorado, me protegieron desde luego, y el Gobierno de Luis XVIII dejó á mi eleccion el paraje donde quisiera vivir, que recayó en el pueblo de Bar-Sur-Aube, en la Champagne, al que me trasladé. Tambien me señaló aquel Gobierno una

pension, así como á algunas de las personas que me habian seguido: esta pension, y los auxilios de la amistad, formaron todos nuestros medios de subsistencia. Por Marzo de 1815, entró en Francia *Napoleon* procedente de la Isla de Elba, é inmediatamente pedí mi pasaporte para Suiza que se me negó por tres veces. *Napoleon* queria atraerme á su partido: sus agentes me presentáron proposiciones harto lisonjeras..... Tan lisonjeras que pudieran hacer titubear. ... *Pero Napoleon habia sido enemigo de mi Patria: Yo no podia transigir con él.* Salí pues de Bar-Sur-Aube sin pasaporte al amanecer del 29 de Mayo, y en la noche del mismo dia, ya llegó allí un oficial enviado por él para conducirme á su presencia. Cuando con la mayor precipitacion, y perdido hasta mi equipaje, puse el pie en territorio Suizo, los Gendarmes que me perseguian, estaban á tiro de pistola. No vol-

ví á Francia hasta que *Napoleon* habia salido para Santa Elena; y entónces fijé mi residencia en la capital.

Proclamada la Constitucion en España á principios de 1820, y vencidas las dificultades que se me opusieron para mi salida de Paris, en donde me hallaba observado noche y dia por la policía, atravesé la Francia y entré en Navarra el 23 de Febrero del mismo año. Aunque desprovisto de todo género de recursos y no teniendo lugar seguro, á costa de desvelos, rodeado de nieves y perseguido por todas partes de órden del conde de Ezpeleta (que mandaba en Navarra como Virrey y Capitan general, lo mismo que al tiempo de mi emigracion) me proporcioné algunas armas y caballos; y habiéndoseme reunido un corto número de oficiales, fuí el primero que en aquella provincia *proclamó por segunda vez la Constitucion*, segun se hecha de ver por mi hoja de

servicios y por mi proclama de 2 de Marzo. En ella indiqué claramente la marcha que la revolucion debia seguir: ¡ojala algunos hubieran pensado como yo! Un egemplar de este documento que conservo en mi poder, será acaso el único que existe: tal fué el empeño de que no circulase.

A pocos dias, habiendo permitido las nieves transitar los caminos, me trasladé á la Villa de Santistevan, en donde á la cabeza de 20 hombres, hice la publicacion solemne de la Constitucion, dirigiendo órdenes ó enviando comisionados á los pueblos para que egecutasen otro tanto. Pamplona, capital de Navarra, que lo verificó asi el 11 de Marzo me abrió sus puertas, y entrado en esta plaza, recibí allí luego el nombramiento de *Capitan general del egército y provincia de Navarra*, hecho por el Rey con fecha de 21 del mismo mes, confirmándome ademas

mi último empleo de *Mariscal de Campo.*

Desde la capitania general de Navarra, preví con mucha anticipacion todos ó la mayor parte de los sucesos que despues ocurrieron, principalmente en aquella provincia. Los espuse con energía al Gobierno; pero por desgracia sin fruto. Desatendido y falto por consiguiente de los medios necesarios para reprimir los movimientos que temia, y que bien pronto estallaron en Navarra, pedí mi traslacion á igual destino de *capitan general en Galicia*; lo que me fué otorgado en 16 de Enero de 1821.

En nueve meses que obtuve el mando militar de Galicia, desde fines de Febrero de 1821, hasta principios de Diciembre del mismo, recorri la mayor parte del Distrito, procuré mejorar el estado de las plazas y fuertes, arreglar el pequeño egército que allí habia, cortar abusos de toda especie, rectificar é infla-

mar el espíritu público; con esto, y proteger las vigorosas disposiciones del gefe político Puente, mientras el resto de España hervia en facciosos, se conservó aquel vasto pais sin uno solo de ellos; siempre destruyendo en su orígen las maquinaciones de los enemigos de la libertad. El manifiesto que dí en Leon con fecha de 25 de Marzo de 1822, es uno de los documentos mas propios para conocer las ocurrencias de los últimos dias de mi mando en Galicia.

Subsistí de cuartel en Leon desde mediados de Enero de 1822, hasta fines de Julio del propio año; durante cuya época hice con los Voluntarios Nacionales el servicio de simple soldado en repetidos momentos críticos. Yo no sé si esta ú otras pequeñeses habrian tenido alguna influencia; el hecho es, que tambien la provincia de Leon se mantuvo libre de facciosos todo aquel tiempo.

Ya la faccion liberticida habia progresado de tal modo, que el Rey por su decreto de 23 de Julio de 1822, se vió precisado á declarar en estado de guerra el pais comprendido en el 7.° distrito (Cataluña) ordenando que fuese ocupado militarmente por un egército de operaciones, y nombrándome para mandarlo *en Gefe*. Inmediatamente pasé á Madrid y de allí á mi destino.

Tambien desde Zaragoza con fecha 2 de Setiembre manifesté enérgicamente al Gobierno la falsa idea que se le habia hecho concebir y en que subsistia, del verdadero estado de Cataluña, la ineficacia de las fuerzas y recursos que se habian puesto á mi disposicion para tranquilizar aquel pais, y las dificultades de conseguirlo: concluyendo con decir: *yo deberia renunciar hoy el mando; pero acometo la empresa por lo mismo que es arriesgada.*

Entré en territorio de Cataluña el 9

de dicho mes, con solo 803 infantes y 275 caballos, y el 10 del mismo, tomé en Lerida el mando del egército.

Los 33.000 facciosos dueños de casi todo el pais, posesionados de varias plazas y fuertes, protegidos por mucha parte de los pueblos, y, lo que mas hace, un centro de unidad ó gobierno cual era la titulada Regencia de España establecida en Urgel; é aquí los elementos que se presentaban en Cataluña. Pero puesto al frente de 1776 infantes y los mismos 275 caballos principié con ellos el 13 mis operaciones; y un mes y medio me fué bastante para organizar mi escaso egército, levantar el *sitio de Cerbera y apoderarme de Castell-fullit.* Ordené la destruccion total de los edificios y fortalezas de este último pueblo, en castigo de la tenacidad de sus rebeldes habitantes y defensores, por desagravio del desprecio con que contestaron á las repetidas inti-

maciones que les hice, y para escarmiento de los demas, sobre sus ruinas, mandé poner la inscripcion siguiente.

AQUI EXISTIO CASTELL-FULLIT.

PUEBLOS

TOMAD EGEMPLO:

No abrigueis á los enemigos de la Patria.



Esta medida, dictada y egecutada al principio de la campaña, produjo los efectos mas saludables, evitando el derramamiento de mucha sangre y acelerando considerablemente la pacificacion de Cataluña.

El mes siguiente tomé la plaza de *Balaguer*, batí y derroté á los facciosos en

Torá, Artesa, Orcán, Pobla, Ballber y Puigcerdá, siempre con una tercera parte, ó menos de fuerza; y á vista y tolerancia de las tropas francesas que formaban el *Cordon sanitario*, arrojé en territorio francés los memorables dias 28 y 29 de Noviembre, millares de aquellos alucinados españoles, confundidos con la misma Regencia á quien privé hasta de sus papeles y efectos de Secretaria, que hoy dia conservo.

Vuelto de Puigcerdá el 4 de Diciembre sobre la Seo de Urgel, desalojé á los facciosos de esta ciudad, ocupándola el 8, y formalizé en seguida el bloqueo de sus fortalezas.

En este bloqueo que duró 74 dias, contra una numerosa, fanatizada y decidida guarnicion, cuyas provisiones de boca y guerra eran inmensas; sin una sola pieza que oponer á 46 montadas de artillería, en un pais mísero y esteril; en

la estacion mas cruda y rigorosa, casi desnudos mis soldados, y aun á veces sin el necesario alimento por la dificultad de las comunicaciones; teniendo que cubrir una escabrosísima y dilatada línea, para la que á penas bastarian sestiplicadas fuerzas; y últimamente presentando al mundo el estraordinario egemplo de ser tantos los bloqueadores como los bloqueados, venció por fin la constancia y el heroismo, y 600 facinerosos y ladrones que estraidos de las carceles componian en su mayor parte la faccion del cabecilla Romogosa, defensora de las fortalezas de Urgel, espiaron sus delitos la mañana de la evacuacion, quedando tendidos sobre el campo.

Entre las varias salidas que hice mientras tanto, una fué la de Bellver, pueblo á que con una pequeña columna de infantería y caballería que en junto compondrian 580 hombres, pasé personalmen-

te el 9 de Diciembre y donde subsistí hasta 31 del mismo, imponiendo con tan cortas fuerzas en todo este tiempo á las diversas facciones, que por las alturas del frente proyectaban caer sobre la Cerdaña, devastar aquel pais, é incomodar, acaso el bloqueo de Urgel.

El 26 de dicho mes marché á la cabeza de mis ayudantes, 70 soldados escogidos y 40 paisanos, á recibir las municiones que por estar próximo á faltarme en Urgel y en otros puntos, me sacaba el general Roten hasta medio camino de Baga á Bellver. De esta espedicion verificada por montañas casi inaccesibles, abriéndonos camino entre espantosas moles de nieve y yelo, y con el riesgo eminente de perecer todos á cada paso, es bien seguro que los Cerdanes no perderán nunca la memoria.

Ascendí al empleo de *Teniente general*

por Real determinacion del mismo dia 26 de Diciembre de 1822.

En 20 de Enero de 1823, fuí electo *Comandante general del 7.º Distrito*, reuniendo este mando al de *General en gefe del egército de operaciones* del mismo, que despues se llamó primero de éste nombre.

Dueño de las fortalezas de Urgel el 3 de Febrero de 1823, atravesé por medio de los facciosos con la escasa comitiva de siete personas (entre ellas el Intendente del egército) las treinta y ocho leguas que hay desde aquel punto á Barcelona; me presenté el 10 repentinamente en esta plaza; exité el patriotismo de sus habitantes; reuní algunos fondos que necesitaba para socorrer mis tropas; y entré ya de regreso el 15 en Cerbera. Allí recibí el 19 el nombramiento de *Caballero gran Cruz de la órden nacional de San Fernando*, con que el Rey me habia con-

decorado el 13 del mismo, al saber la toma de dicha fortaleza. Como entónces era la primera vez que podia obrar en combinacion con las demas divisiones del egército, dispuse un movimiento general, por el que formando una línea desde Camprodón á Figueras, y haciendo reunir dentro de ella todas las grandes masas de facciosos, las obligué á abandonar el suelo español, y entrar en Francia simultáneamente el 17 de Marzo.

Quedaba ya libre la Cataluña. Asi es que por mi proclama del 1.° de Abril dije *que la faccion estaba desecha; que habian cesado las operaciones*, y tomé las medidas conducentes, tanto para esterminar las pequeñas cuadrillas de ilusos, convertidos en mal-hechores, cuanto para evitar que aquella renaciese.

Pero la invasion francesa iba á verificarse. No me hallaba con gente ni con medios para contrarrestarla. Por tanto

convoqué en Vich á los cuatro Gefes Políticos del Distrito, acompañados de dos individuos de cada una de sus Diputaciones provinciales, con los poderes de ella. Espúseles el triste estado del egército; y por resultado de las conferencias tenidas desde el 5 hasta el 8 de Abril, se me acordó, entre otras medidas, un subsidio de 30 millones de reales, destinados al aprovisonamiento de las plazas y á sostener las tropas durante el tiempo, que en la imposibilidad de hacer frente al enemigo, contemplé necesario para fatigarlo, diseminar sus fuerzas y atacarle con éxito. Desgraciadamente la entrada de los franceses y facciosos en Cataluña el 13 y 14 por diferentes puntos, impidió hacer efectivo este subsidio, sino en una pequeña parte; sin embargo las plazas fueron abastecidas en lo posible; sus guarniciones arregladas del modo que habia arbitrio; y con la pequeñí-

sima fuerza de 6.000 hombres, me mantuve en el campo dos meses y medio largos contra todo el 4.° cuerpo al mando del Mariscal *Moncey*, que subia á 20.000 infantes y 2.500 caballos, secundados por 7.000 facciosos; y favorecido como estos por un partido de gran poder y por el mal espíritu de muchos pueblos.

Los movimientos, marchas y contra marchas que al efecto necesité hacer; las cuatro entradas que mientras tanto egecuté en Francia, con el doble objeto de mover aquel pais, y llamar la atencion de las tropas invasoras, dando así lugar á que las guarniciones de las plazas de Cataluña completasen sus víveres, por ser el tiempo crítico de la cosecha; los peligros de que logré libertarme y las pérdidas que causé al enemigo; fuera obra larga de detallar. Los partes de éste y el mapa de Cataluña, son los documentos

que deben consultarse cuando se trate de decidir, si en ello, y haber evitado asi que el enemigo se acercase durante tanto tiempo á Barcelona y otras plazas, como deseaba, hubo ó no algun mérito.

La retirada de Nuria á mediados de Junio, seria por lo menos, memorable si un temporal inaudito ocurrido en la mañana del 14, en la parte mas alta y nevada de Cataluña, levantando una horrorosa ventisca y haciendo desaparecer todo camino, no hubiese producido la separacion de mi columna, la pérdida de la mitad de ella, que quedó prisionera entre multitud de franceses y facciosos, despues de batirse tenazmente, y varias caidas personales mias, que me lastimáron considerablemente el pecho y casi inutilizáron una pierna. Con todo, á espensas de seguir marchando sin intermision 33 horas, perseguido y atacado por fuerzas diez veces mayores, pude salvar el resto

y llegar el 15, á las doce de la noche á la Seo de Urgel.

Hubiera sido pronto é indefectiblemente cercado en esta plaza; pero para evitarlo tomé la resolucion de cambiar la gente estropeada que habia llevado, por otra de la guarnicion, salir de allí el 19 al amanecer y á pesar de todos mis males caminar hasta Barcelona donde entré el 5 de Julio casi moribundo.

Privado á esta época de muchos valientes que habian sido muertos ó prisioneros, y postrado en un lecho sin esperanzas mas que muy débiles de vida, tuve que lidiar cuatro meses con lo escandaloso de los que se disputaban el mando, creyéndome ya muerto, ó lo inescusable de los que desobedecian mis órdenes, (no diré ahora porque) con el deshonor de unos que abandonaban sus filas, y la infamia de otros que hacian entregar las plazas al extrangero, con la

fuerza del enemigo en el esterior y sus manejos é intrigas en el interior, con la exaltacion de estos y el desaliento de aquellos; en fin con las necesidades mas absolutas y perentorias. Algunos egemplares en personas de alta categoria hubieran sido tan justos como provechosos: el mal estuvo en que unas veces se me ocultaban ó desfiguraban las cosas por mi delicada situacion, y otras me impedia esta hacer lo que debiera. No obstante á fuerza de constancia y de firmeza en las ocasiones apuradas, en los compromisos terribles que me ví, lo superé todo; dispuse cinco salidas de la plaza por tierra; hice ejecutar un desembarco en la playa junto al destruido fuerte de Mongat, (cuya columna hubiera producido importantes resultados, á no serle contraria la suerte de las armas ya cerca de Figueras) y puedo lisongearme de que *la tranquilidad pública, la libertad é independencia*

nacional se conservaron bajo mi mando hasta el último estremo.

Las fuerzas de que se compuso mi egército no llegaron jamás á 21.000 hombres. Solo para guarnecer las diez plazas que hay en Cataluña (entre las cuales dos son de primera clase) se necesitan 25.000, de manera, que teniendo algunas de ellas con solo la mitad de su dotacion, las mas con dos tercios, y muy rara, con el completo, únicamente me quedaban para operar en el campo los 6.000 hombres sobre dichos, á pesar de que siempre sonaron 4, 5 y hasta 6 divisiones. La cortedad de tales guarniciones, por otra parte, imposibilitaba que estas hiciesen salidas, sino muy cortas, como en muchos casos hubiera convenido.

Los recursos pecuniarios recibidos del Gobierno durante esta campaña solo ascienden á tres millones de reales, pues aunque se enviaron á la tesorería del

Egército letras ó libranzas de bastante importe, no eran realizables, y por consiguiente de nada sirvieron. Todo lo demas tuve que proporcionarmelo por mí. Barcelona, entre otros arbitrios, presenció el inusitado de hacer moneda con los cañones.

La correspondencia con el mismo Gobierno fué siempre dificultosa y en largas temporadas interrumpida: á veces no la tuve sino verbal por los edecanes que enviaba frecuentemente á esponerle mis apuros y crítica posicion.. .. Y el último oficio del ministerio, llegado á Barcelona en la noche del 5 de Noviembre (cuando ya la ocupacion por los enemigos habia tenido lugar) es de fecha 2 de Setíembre, lo que equivale á decir, que desde esta época nada supe por él, de cuanto pasaba en Cádiz. Ni aun la noticia de la salida del Rey de aquella ciudad la

recibí, sino por mis espias metidos entre los franceses.

Por fin disuelto con las Córtes el Gobierno Constitucional; restituido el Rey al poder absoluto; y cuando el egército contrario reforzado por el 5.º cuerpo al mando del *Mariscal Lauriston*, preparaba á las únicas plazas que quedaban defendiéndose en Cataluña *Barcelona, Tarragona y Hostalrich*, un sitio formidable; ¿qué habia que hacer? La prolongacion de la defensa rayaba en lo imposible; esperanza, no habia ninguna; y sepultarse entre ruinas era absolutamente inútil. Tan graves como dolorosos motivos me obligaron á concluir con el *Mariscal Moncey* para la ocupacion de dichas tres plazas, el tratado de 1.º de Noviembre de 1823; tratado digno de los bravos del primer egército de operaciones, digno de los habitantes de aquellas, y que

puede colocarse entre los mas honoríficos de que hay egemplo.

Consecuente á lo estipulado por él, se puso á mi disposicion el Bergantin de guerra Francés *Le Cuirassier* para que me condugese, como á los oficiales é individuos que podian seguirme, al puerto de Inglaterra que yo designase; y embarcado con ellos la noche del 7 de Noviembre, y bien asistido durante la navegacion, llegué á Plymouth y desembarqué allí en 30 de dicho mes entre tan alagüeñas como inesplicables aclamaciones. Las mismas se me prodigaron despues en todos los puntos que fuí conocido hasta Lóndres, donde entré y permanecí los cuatro primeros dias sin que nadie lo supiese. Cuando llegué á esta capital, aunque ya curado del pecho, sufria estraordinariamente de la pierna. No podia montar á caballo, ni marchar á pie sino era apoyado con el brazo izquierdo en otra persona, y un pequeño báculo en la mano

derecha. Casi se desesperanzaba de mi recobro; pero á los cuidados y al desinteres de *Sir Astley Cooper* y á los que por su mediacion, con igual desprendimiento, me dispensó en Bath el *Doctor Gaitskell*, debo el hallarme hoy tan bueno como estaba antes de la jornada de Nuria. Seria yo un ingrato si desaprovechase la ocasion de dar aquí á ambos este público testimonio de mi reconocimiento.

Ya pues, restablecido de todos mis males físicos, sobrellevo mi segunda emigracion en esta Corte; en la que, á pesar de mis deseos y repetida manifestacion de querer vivir oscura y aisladamente, subsisto obsequiado, honrado, considerado cada dia mas, y esperimentando sin interrupcion aquellos rasgos de nobleza, de generosidad y de virtud que solo son propios de un *pueblo libre y grande*.

Francisco Espoz y Mina.

Lóndres 20 de Diciembre de 1824.



